

VOTO  2015

Analizan candidatura de Salazar en Cuajimalpa

Peligra brinco de 'chapulín'

Realizó el priista actos anticipados, por lo que arriesgó su registro ante IEDF

ALBERTO ACOSTA

Miguel Ángel Salazar podría ser rechazado como candidato del PRI-Verde a la Jefatura Delegacional en Cuajimalpa.

La candidatura de Salazar—impulsada por el Delegado con licencia, Adrián Rubalcava— está en riesgo, luego de que magistrados electorales federales y locales resolvieron en días pasados que el ex funcionario de Cuajimalpa incurrió en actos anticipados de precampaña.

A partir de las sentencias de la Sala Regional del Trife y del Tribunal Electoral local, y con base en el artículo 236 del Código

Electoral del DF, la solicitud de registro de la candidatura de Salazar sería negada por el IEDF.

“No podrá ser registrado como candidato el precandidato ganador que, previa declaración o resolución de la instancia legalmente facultada para ello, haya incurrido en los siguientes supuestos: que se hayan cometido actos anticipados de campaña o precampaña; haya sido sancionado por actos anticipados de campaña o precampaña”, señala dicho artículo.

El consejero electoral, Pablo Lezama, expuso que en el IEDF revisarán el caso, para determinar si se le otorga a Salazar el registro como candidato, pues recordó que actualmente están en la etapa de verificación de los expedientes de los aspirantes de todos los partidos.

“El Código Electoral plan-

tea ese supuesto, pero yo no puedo prejuzgar el caso, lo que sí es que lo vamos a revisar, y ya será el Consejo General (del IEDF) el que lo resuelva”, explicó Lezama.

Mientras se desempeñaba como director Jurídico y de Gobierno, Salazar promovió su imagen en calles de Cuajimalpa para difundir una conferencia sobre bullying escolar, que supuestamente impartiría en el Tec de Monterrey Campus Santa Fe, lo cual no sucedió.

La acusación llegó al IEDF y de ahí pasó al TEDE, y a partir de una queja que posteriormente escalaría a la Sala Regional del Trife, donde se determinó que el ex funcionario delegacional sí cometió actos anticipados de precampaña y el TEDE le impuso al priista una multa de alrededor de 33 mil pesos.

